



A. L. G.
2102
FOJA

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 7.546/98.-

Ref./ MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Administración Provincial de Energía S/ Obra: "ESTACION TRANSFORMADORA 500/132/33 KV. MACACHIN E INTERCONEXION EN 132 KV CON LA E.T. SANTA ROSA.-

DICTAMEN N° 42/99.-

Sr. Subsecretario de Obras y Servicios Públicos:

Se remiten las presentes actuaciones, a fin que se emita opinión sobre el proyecto de decreto glosado a fs. 195/198, a través del cual se aprueba la documentación técnica, legal, el Presupuesto Oficial y se autoriza a la Administración Provincial de Energía a convocar al llamado a licitación pública para la ejecución de la Obra "Estación Transformadora 500/132/33 KV. Macachín e interconexión en 132 KV. con la estación transformadora Santa Rosa".-

Sobre el particular, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones técnico legales que formular.-

Por ello, previa intervención de Contraloría Fiscal, este Organismo Asesor estima que el proyecto de decreto se encuentra en condiciones de ser suscripto por el Titular del Poder Ejecutivo Provincial.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 25 de enero de 1999.-
CCH.-



Dña. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE